



Asamblea General

Distr. general
10 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009*

Título XI Gastos de capital

Sección 32 Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación

Índice

	<i>Página</i>
A. Sinopsis	2
B. Programas de reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación	7
1. Sede	7
2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	8
3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena	8
4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	9
5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	10
6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe	11
7. Comisión Económica para África	12
C. Red institucional de las Naciones Unidas	12

* Posteriormente se publicará un resumen del presupuesto por programas aprobado en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6* (A/62/6/Add.1).



A. Sinopsis

- 32.1 En la presente sección se indican los recursos relacionados con los proyectos de gastos de capital, a saber, las reformas y mejoras y los trabajos importantes de conservación de las principales propiedades de las Naciones Unidas en todo el mundo, incluidas la modernización de los edificios y las instalaciones técnicas existentes. La solicitud de recursos para gastos de capital se centraliza en la presente sección para garantizar un enfoque coordinado y sistemático de la gestión de servicios y locales, los trabajos importantes de conservación y la construcción. Los gastos de personal y gastos conexos correspondientes a la administración y gestión de las actividades previstas se incluyen en las secciones respectivas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 en relación con las oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York, Viena y Ginebra y las comisiones regionales.
- 32.2 Los criterios utilizados para decidir si los proyectos constituyen reformas y mejoras o bien trabajos importantes de conservación son: si los proyectos requieren mucho capital y, por ser de índole estructural, pueden alterar o mejorar sustancialmente las instalaciones se clasifican como reformas y mejoras, mientras que los proyectos destinados a reparar o sustituir las instalaciones existentes (la calefacción, la ventilación y el aire acondicionado, la instalación eléctrica, la fontanería, la carpintería, los sistemas de seguridad, etc.) a fin de mantener las instalaciones en buen estado de funcionamiento se clasifican como trabajos importantes de conservación. Con el tiempo también se ha considerado necesario proponer proyectos importantes de infraestructura de tecnología de la información, por ejemplo, para mejorar los servidores y la red institucional, a fin de modernizar y sustituir el marco general del sistema de tecnología de la información para que incorpore los avances de la tecnología moderna y satisfaga las demandas de los usuarios de las Naciones Unidas. Además de esos proyectos, se han propuesto proyectos para reforzar la seguridad, en los que se ha incluido tanto el componente de infraestructura de la tecnología de la información como el de infraestructura material. Estos proyectos se clasifican como reformas y mejoras. Sin embargo, como la tecnología evoluciona, la sustitución de las instalaciones existentes a menudo conlleva la introducción de nuevos mecanismos y mejoras considerables en las instalaciones, con lo que se hace más difusa la distinción entre las dos categorías de clasificación. Cada proyecto propuesto se compara con los criterios y se clasifica en la categoría que se considere más apropiada. Muchos de los proyectos que figuran en el componente de trabajos importantes de conservación del presupuesto son periódicos, para que los edificios puedan conservarse en buen estado, mientras que los proyectos incluidos en el componente de reformas y mejoras suelen ser proyectos multianuales o proyectos que se ejecutan una sola vez.
- 32.3 Los proyectos que abarca la sección guardan relación con el subprograma 4, Servicios de apoyo, del programa 24, Servicios de gestión y servicios de apoyo, del plan por programas para el bienio 2008-2009 (A/61/6/Rev.1). Los objetivos generales del subprograma son asegurar la planificación, la gestión, la conservación y el funcionamiento eficaces y eficientes de todas las instalaciones materiales de la Organización y ofrecer apoyo común a otras actividades encomendadas a la Organización. Los logros previstos y los indicadores de progreso relacionados concretamente con la gestión de los proyectos de construcción se incluyen en el marco lógico de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y de los servicios administrativos de Ginebra, Viena y Nairobi y de las comisiones regionales, según corresponda.
- 32.4 Los proyectos propuestos en esta sección correspondientes a la Sede recaen bajo la responsabilidad de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo. Los servicios administrativos de Ginebra, Viena y Nairobi y las comisiones regionales son responsables, en sus respectivas esferas de la ejecución, de los proyectos propuestos en esta sección y de la gestión de los recursos conexos. Los proyectos propuestos en esta sección relativos a la seguridad de los locales de las Naciones Unidas en todos los lugares principales se ejecutarán en estrecha coordinación con el Departamento de Seguridad.

Teniendo que hacer frente a unos recursos limitados, los oficiales encargados de la gestión de los locales dan prioridad a los proyectos que se necesitan en los lugares donde ejercen sus funciones, lo que explica que los recursos que se necesitan para reformas y mejoras y para trabajos importantes de conservación puedan variar de un bienio a otro. Cada oficina es responsable en última instancia de la calidad y seguridad de los locales de las Naciones Unidas.

- 32.5 De conformidad con la resolución 52/220 de la Asamblea General, la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo desempeñará sus funciones de coordinación formulando políticas y directrices de gestión integradas y coordinadas para los lugares de destino fuera de la Sede donde se ejecuten tales proyectos. Esta Oficina ha designado un oficial que tiene la función de supervisar los proyectos fuera de la Sede, haciendo especial hincapié en la supervisión de la gestión de los proyectos de mayor envergadura, como la construcción de nuevas instalaciones en la Comisión Económica para África (CEPA) y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. La División de Planificación de Programas y Presupuesto también desempeña una función de supervisión en el examen de la solicitud presupuestaria desde un punto de vista financiero, velando por que no se soliciten recursos para los mismos proyectos bienio tras bienio. Se piden justificaciones para cada proyecto, incluidos los proyectos que se propone aplazar, o los proyectos que se ejecutan por etapas a lo largo de varios bienios.
- 32.6 La necesidad de realizar trabajos importantes de conservación depende de la edad del edificio de que se trate, el tipo de construcción, el clima y la suficiencia de los programas ordinarios de conservación. Los bienes inmuebles de las Naciones Unidas en la Sede tienen más de 50 años, por lo que se necesita adoptar medidas más enérgicas para evitar su obsolescencia estructural, funcional y técnica. Además, dadas las nuevas tecnologías en los ámbitos de las comunicaciones, la automatización de oficinas y la gestión de la información, es preciso modificar y reformar los edificios para adaptarlos a las necesidades especiales de esas tecnologías. De la misma manera, las nuevas normas de seguridad y medio ambiente ponen de manifiesto la necesidad de continuar renovando los edificios existentes para que se ajusten a las normas modernas en esferas tales como la seguridad en casos de incendio o de terremoto, el acceso de personas con discapacidad, la calidad del aire interior, la neutralización del amianto y la manipulación sin riesgo de materiales peligrosos o tóxicos.
- 32.7 Sin embargo, a lo largo de los años, la administración y la conservación de las instalaciones propiedad de la Organización se han visto afectadas por poca cuantía de las asignaciones para los programas de conservación y reparación preventivas. Luego de varios aplazamientos, el efecto acumulativo se traduce en fallas de funcionamiento, lo que hace inevitable que una parte considerable de las asignaciones presupuestarias necesariamente reducidas deba reasignarse de la conservación ordinaria a reparaciones imprevistas y urgentes de los edificios. Además, dado el carácter de los proyectos de mejoras de capital, en muchos de los cuales pasa mucho tiempo entre el momento en que se decide emprender el proyecto y su ejecución, o que deben hacerse durante el verano, suele ser difícil terminar los proyectos de reformas y mejoras aprobados durante el bienio en que se aprueban las consignaciones. Ello causa nuevos aplazamientos de los proyectos hasta bienios futuros.
- 32.8 A fin de subsanar la situación relativa al estado material de las instalaciones de la Sede, la Asamblea General, en su resolución 61/251, aprobó un plan maestro de mejoras de infraestructura que ha de empezar a ejecutarse en 2008. Sin embargo, todavía se necesitan realizar reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación en la Sede, ya que hay zonas que deben repararse urgentemente; la reparación de esas zonas puede estar prevista en el plan maestro de mejoras de infraestructura, pero todavía faltan algunos años para que éste se ejecute, o puede no estar prevista en el plan.
- 32.9 Cabe recordar que, en su resolución 59/276, la Asamblea General pidió al Secretario General que presentara una propuesta detallada de un marco operacional global en los ámbitos de la seguridad

de la tecnología de la información y las comunicaciones, la continuidad de las actividades y la recuperación después de un desastre, y que, en su resolución 60/266, la Asamblea pidió también al Secretario General que, en la continuación de su sexagésimo primer período de sesiones, le presentara un informe amplio sobre la propuesta de crear, en las misiones de mantenimiento de la paz, centros de datos de recuperación para situaciones de desastre y de continuidad de las actividades, así como un centro auxiliar activo de comunicaciones y un centro de recuperación para situaciones de desastre y de continuidad de las actividades de tecnología de la información. Una vez que la Asamblea General haya examinado las propuestas y los informes sobre las necesidades de recursos conexas que le tienen que presentar en su sexagésimo primer período de sesiones, y haya tomado una decisión al respecto, los gastos correspondientes al bienio 2008-2009 se incorporarán, en caso necesario, en la consignación presupuestaria cuando se apruebe el presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 en diciembre de 2007. Por consiguiente, los recursos que se necesitarán para llevar a la práctica la propuesta de crear un centro de datos externo y un centro auxiliar de comunicaciones no se han incluido en las presentes propuestas. Los créditos propuestos en la presente sección para el centro de datos y la continuidad de las actividades se refieren únicamente a los centros de datos internos para la Sede o para las oficinas situadas fuera de ella y estos centros constituyen el componente interno de la continuidad de las actividades, que no guardan relación con la propuesta de crear un centro de datos externo y un centro auxiliar de comunicaciones.

- 32.10 La suma global prevista en esta sección asciende a 55.157.500 dólares y refleja una disminución de 23.374.500 dólares, es decir del 29,8%, respecto de la consignación revisada correspondiente al bienio 2006-2007. Ello se debe principalmente a que para el nuevo bienio no se han incluido los siguientes créditos excepcionales: uno de 8.017.500 dólares para la segunda fase de la ejecución de los proyectos de construcción relacionados con la seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra; otro de 4.074.900 dólares para el nuevo local de oficinas de la CEPA; y un tercero de 8.083.100 dólares para la primera fase del proyecto de red institucional.
- 32.11 Varios proyectos incluidos en esta sección para el bienio 2008-2009 habían sido aprobados por la Asamblea General pero bien constituyen la continuación de proyectos multianuales aprobados con anterioridad, o bien debieron aplazarse por la competencia entre las prioridades de construcción. En el cuadro 32.3 se clasifican los proyectos de reformas y mejoras y de trabajos importantes de conservación que se proponen en la presente sección en: proyectos multianuales por etapas, proyectos periódicos, proyectos aplazados de períodos anteriores o proyectos nuevos. Así pues, las propuestas para el bienio 2008-2009 representan: a) una etapa más de un programa de recuperación que se prevé seguir ejecutando en los bienes sucesivos y b) los proyectos considerados más indispensables para garantizar el funcionamiento fiable y eficiente de las instalaciones e infraestructuras conexas en apoyo de los programas sustantivos.
- 32.12 De conformidad con las resoluciones 57/304 y 58/270 de la Asamblea General y con los objetivos establecidos por el Secretario General en sus informes sobre el fortalecimiento de las Naciones Unidas y sobre la estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones (A/57/387 y Corr.1 y A/57/620), el Secretario General ha hecho propuestas para que se invierta en infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones. Se propone sufragar, con una suma de 3.500.000 dólares, la continuidad del proyecto de red institucional, incluida la modernización de las infraestructuras de cableado de dos lugares de destino para permitir el uso de videoconferencias y telefonía mediante el Protocolo Internet (PI), y responder a las necesidades de continuación de las actividades y de conectividad en tiempo real de las aplicaciones institucionales de las Naciones Unidas. Como el proyecto de recableado sólo se necesita en dos lugares de destino, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, su ejecución será coordinada por las respectivas oficinas, en estrecha cooperación con la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo. En esta sección se incluye un crédito total de 18.992.500 dólares

para modernizar y mejorar las infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones de los lugares principales, en comparación con un crédito de 21.911.700 dólares asignado para la inversión en tecnología en el bienio 2006-2007.

32.13 La distribución porcentual estimada de los recursos de la presente sección se indica en el cuadro 32.1.

Cuadro 32.1

Distribución de los recursos por componente

(Porcentaje)

<i>Componente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Recursos extra-presupuestarios</i>
A. Reformas y mejoras	60,1	–
B. Trabajos importantes de conservación	33,6	–
C. Red institucional de las Naciones Unidas	6,3	–
Total	100,0	–

Cuadro 32.2

Recursos necesarios por componente

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Componente</i>	<i>Gastos 2004-2005</i>	<i>Consignación 2006-2007</i>	<i>Aumento de los recursos</i>		<i>Total antes del ajuste</i>	<i>Monto del ajuste</i>	<i>Estimación 2008-2009</i>
			<i>Cuantía</i>	<i>Porcentaje</i>			
A. Reformas y mejoras							
1. Sede	32 874,3	19 822,7	(377,2)	(1,9)	19 445,5	1 264,5	20 710,0
2. Ginebra	32 931,5	15 648,6	(11 637,6)	(74,4)	4 011,0	113,0	4 124,0
3. Viena	1 922,9	1 879,1	1 311,6	69,8	3 190,7	116,0	3 306,7
4. Nairobi	8 252,3	3 083,1	(1 292,1)	(41,9)	1 791,0	298,0	2 089,0
5. CESPAP	2 725,9	2 133,7	(643,7)	(30,2)	1 490,0	103,0	1 593,0
6. CEPAL	2 425,3	1 704,2	(353,2)	(20,7)	1 351,0	82,4	1 433,4
7. CEPA	4 674,6	6 441,8	(4 588,8)	(71,2)	1 853,0	308,2	2 161,2
Subtotal	85 806,8	50 713,2	(17 581,0)	(34,7)	33 132,2	2 285,1	35 417,3
B. Trabajos importantes de conservación							
1. Sede	8 933,1	8 634,6	43,8	0,5	8 678,4	564,3	9 242,7
2. Ginebra	4 547,1	5 062,4	119,6	2,4	5 182,0	146,2	5 328,2
3. Viena	682,2	798,4	101,9	12,8	900,3	32,7	933,0
4. Nairobi	1 514,4	1 926,7	(500,1)	(26,0)	1 426,6	237,4	1 664,0
5. CESPAP	1 341,8	1 484,2	75,8	5,1	1 560,0	107,9	1 667,9
6. CEPAL	333,6	537,1	(299,1)	(55,7)	238,0	14,4	252,4
7. CEPA	548,5	1 292,3	(752,3)	(58,2)	540,0	89,7	629,7
Subtotal	17 900,7	19 735,7	(1 210,4)	(6,1)	18 525,3	1 192,6	19 717,9
C. Red institucional de las Naciones Unidas							
	–	8 083,1	(4 583,1)	(56,7)	3 500,0	227,6	3 727,6
Total	103 707,5	78 532,0	(23 374,5)	(29,8)	55 157,5	3 705,3	58 862,8

Cuadro 32.3

Estado de los proyectos propuestos para el bienio 2008-2009

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Sede</i>	<i>Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra</i>	<i>Oficina de las Naciones Unidas en Viena</i>	<i>Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi</i>	<i>CESPAP</i>	<i>CEPAL</i>	<i>CEPA</i>
A. Reformas y mejoras							
Proyectos aplazados de períodos anteriores	–	–	–	–	–	170,0	–
Proyectos multianuales por etapas	8 618,0	3 511,0	1 853,7	1 620,0	490,0	851,0	320,0
Proyectos periódicos	900,0	–	–	–	–	–	–
Nuevos proyectos para 2008-2009	9 927,5	500,0	1 337,0	171,0	1 000,0	330,0	1 533,0
Subtotal	19 445,5	4 011,0	3 190,7	1 791,0	1 490,0	1 351,0	1 853,0
B. Trabajos importantes de conservación							
Proyectos aplazados de períodos anteriores	–	–	–	–	–	–	–
Proyectos multianuales por etapas	–	3 380,0	–	–	813,0	–	–
Proyectos periódicos	6 723,0	715,0	900,3	1 426,6	130,0	123,0	540,0
Nuevos proyectos para 2008-2009	1 955,4	1 087,0	–	–	617,0	115,0	–
Subtotal	8 678,4	5 182,0	900,3	1 426,6	1 560,0	238,0	540,0
Subtotal, A + B	28 123,9	9 193,0	4 091,0	3 217,6	3 050,0	1 589,0	2 393,0
C. Red institucional de las Naciones Unidas							
	–	3 000,0	–	500,0	–	–	–
Subtotal	–	3,000,0	–	500,0	–	–	–
Total	28 123,9	12 193,0	4 091,0	3 717,6	3 050,0	1 589,0	2 393,0

32.14 Las propuestas mencionadas deben considerarse en el contexto del valor estimado de los edificios de propiedad de las Naciones Unidas (excluido el terreno) sobre la base de la evaluación realizada en 2006, que es el siguiente:

- a) Sede: 770.696.000 dólares (valor de reposición del complejo de la Sede);
- b) Ginebra: 785.774.000 dólares;
- c) Viena: 1.300.000.000 dólares (el Centro es propiedad del Gobierno de Austria);
- d) Nairobi: 62.766.600 dólares (valor estimado del complejo de Gigiri);
- e) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP): 87.281.000 dólares (valor estimado del complejo de la CESPAP);
- f) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): 34.140.000 dólares (valor estimado del complejo de la CEPAL);
- g) Comisión Económica para África (CEPA): 166.096.000 dólares (valor estimado del complejo de la CEPA).

B. Programas de reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación

1. Sede

Recursos necesarios (antes del ajuste): 28.123.900 dólares

- 32.15 La suma global de 28.123.900 dólares para la Sede incluye 19.445.500 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los que aproximadamente un 50% son nuevos, un 45% son proyectos multianuales por etapas y una pequeña proporción (menos del 5%) son proyectos periódicos, y 8.678.400 dólares para proyectos importantes de conservación, de los que aproximadamente un 75% son proyectos periódicos y un 25% son nuevos. Esta suma refleja una disminución neta de 333.400 dólares, es decir del 1,2%, respecto de la consignación revisada correspondiente al bienio 2006-2007. La disminución se debe principalmente a la supresión de créditos excepcionales para proyectos relativos a la seguridad correspondientes al bienio 2006-2007 (3.000.000 de dólares) y para mejoras de los centros de información pública (1.120.500 dólares), así como a la disminución de la suma destinada a proyectos de infraestructura de tecnología de la información (3.500.000 dólares), contrarrestada en parte por el aumento de 5.280.000 dólares para el estudio de viabilidad a largo plazo del espacio de oficinas (resolución 60/282) y el aumento de 2.230.000 dólares para los trabajos importantes de conservación del equipo de seguridad. Del total de 28.123.900 dólares, 13.270.900 dólares corresponden a la mejora y modernización de la infraestructura tecnológica de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, en comparación con la suma de 13.090.800 dólares destinada al mismo propósito en el bienio 2006-2007. Con la suma de 13.270.900 dólares se sufragarán las necesidades de modernización de los sistemas operacionales existentes en el complejo de la Sede, tales como la red local, la red de almacenamiento y la infraestructura de Internet así como la conservación del sistema de seguridad de la Sede.
- 32.16 El crédito para reformas y mejoras, que asciende a 19.445.500 dólares, se desglosa de la siguiente manera (en dólares de los EE.UU.):
- | | | |
|----|---|-------------------|
| a) | Mejora de las instalaciones y la infraestructura general | 7 480 000 |
| b) | Mejora de la seguridad de los locales | 3 134 200 |
| c) | Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, incluida la red local, la red de almacenamiento y la Internet | 8 831 300 |
| | Total | 19 445 500 |
- 32.17 Se solicitan 8.678.400 dólares, suma que refleja un aumento de 43.800 dólares, para los trabajos importantes de conservación de los locales de la Sede. Esta suma permitiría sufragar actividades de conservación de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado y del taller de mecánica, conservación de la instalación eléctrica, conservación de las cañerías, sustitución de moquetas, tapices y cortinas, carpintería, pintura, conservación de los sistemas de seguridad, neutralización del amianto y realización de pruebas ambientales, conservación estructural y arquitectónica, jardinería y conservación general, así como otras actividades de conservación urgentes para asegurar el funcionamiento fiable y eficiente de las instalaciones y la seguridad y la salud de los delegados, funcionarios y visitantes. El aumento en esta partida se debe principalmente al aumento de los recursos necesarios para la conservación del sistema de seguridad, que se compensa por una disminución de los recursos necesarios para la conservación de la residencia del Secretario General y para la neutralización del amianto y la realización de pruebas.

2. Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Recursos necesarios (antes del ajuste): 9.193.000 dólares

- 32.18 Los 9.193.000 dólares previstos para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra incluyen 4.011.000 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los que aproximadamente un 88% son proyectos multianuales por etapas y un 12% son nuevos, y 5.182.000 dólares para proyectos importantes de conservación, de los que aproximadamente un 65% son proyectos multianuales por etapas, un 14% son proyectos periódicos y un 21% son nuevos. Esa suma refleja una reducción de 11.518.000 dólares, es decir del 55,6%, respecto de la consignación revisada correspondiente al bienio 2006-2007. La disminución obedece principalmente a la supresión de unos créditos excepcionales de 8.017.500 dólares para la segunda fase de los proyectos relativos a la seguridad aprobados para el bienio 2006-2007 por la Asamblea General en su resolución 59/276, y de 1.063.600 dólares para mejoras tecnológicas de la imprenta de la División de Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.
- 32.19 El crédito correspondiente a reformas y mejoras, que asciende a 4.011.000 dólares, se desglosa de la siguiente manera (en dólares de los EE.UU.):
- | | | |
|----|---|------------------|
| a) | Mejora de las instalaciones de conferencias y la infraestructura conexas | 2 611 000 |
| b) | Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, incluida la red metropolitana, la red de almacenamiento y la fuente de energía ininterrumpida para los centros de datos internos existentes | 1 400 000 |
| | Total | 4 011 000 |
- 32.20 Se solicitan 5.182.000 dólares, suma que refleja un aumento de 119.600 dólares, para trabajos importantes de conservación de los locales de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Esa suma permitirá sufragar actividades de conservación de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado y del taller de mecánica, conservación de la instalación eléctrica, conservación de las cañerías, conservación estructural y arquitectónica, incluidos trabajos importantes de reparación de tejados y de impermeabilidad, albañilería, sustitución de ascensores, jardinería y conservación general, así como otras actividades de conservación urgentes para asegurar el funcionamiento fiable y eficiente de las instalaciones y la seguridad de los delegados, funcionarios y visitantes. El aumento refleja los recursos necesarios para el proyecto de trabajos importantes de reparación de tejados.

3. Oficina de las Naciones Unidas en Viena

Recursos necesarios (antes del ajuste): 4.091.000 dólares

- 32.21 Los 4.091.000 dólares previstos para Viena incluyen 3.190.700 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los que aproximadamente un 58% son proyectos multianuales por etapas y un 42% son nuevos, y 900.300 dólares para proyectos importantes de conservación, todos ellos periódicos. Los recursos que se solicitan representan la parte que corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del gasto de mejorar y conservar el Centro Internacional de Viena, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en régimen de participación en la financiación de los gastos en virtud de un acuerdo concertado entre las organizaciones con sede en el Centro y el Gobierno anfitrión (en lo que respecta a los proyectos importantes de conservación), e incluyen una contribución de 117.700 dólares (100.000 euros) para la parte del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas destinada al nuevo centro de

conferencias que se está construyendo, como se indica en el informe del Secretario General sobre la construcción de nuevos locales de conferencias en el Centro Internacional de Viena (A/61/166). El crédito para reformas y mejoras corresponde a los siguientes gastos: continuación del cambio de moquetas en diversas plantas del complejo del Centro tras las obras de retirada del amianto que se están realizando por fases; modificación de los locales para mejorar la utilización del espacio y adaptarlo a las necesidades más recientes; y sustitución de lámparas y de los sistemas de cableado. La propuesta también incluye un crédito para un proyecto que se ejecuta de una sola vez destinado a crear un segundo centro de conferencias para los locales. Se ha determinado un espacio en el sótano del nuevo edificio de conferencias y el país anfitrión ha estado de acuerdo en construir esa zona; no obstante, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena se encargaría de los demás trabajos necesarios, especialmente de los muros de separación, el aire acondicionado, la ventilación, el cableado de fibra y de red, y los sistemas de seguridad. El contenedor en el que se aloja actualmente el centro de datos provisional será retirado de los locales a más tardar a finales de 2008.

32.22	El crédito correspondiente a reformas y mejoras, que asciende a 3.190.700 dólares, se desglosa de la siguiente manera (en dólares de los EE.UU.):	
	a) Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	1 853 700
	b) Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones para un centro de datos de refuerzo	1 337 000
	Total	3 190 700

32.23 Se propone un crédito de 900.300 dólares para trabajos importantes de conservación de los locales de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. El crédito para trabajos importantes de conservación corresponde a los siguientes gastos: conservación de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado y del taller de mecánica, conservación de las fachadas externas de los edificios, conservación del sistema de transmisión de documentos, conservación de la instalación eléctrica y las cañerías, jardinería y conservación general, así como otras actividades de conservación urgentes.

4. Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.217.600 dólares

32.24 Los 3.217.600 dólares previstos para Nairobi incluyen 1.791.000 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los que aproximadamente un 90% son proyectos multianuales por etapas y un 10% son proyectos nuevos, y 1.426.600 dólares para proyectos importantes de conservación, todos ellos periódicos. El crédito refleja un aumento general de 1.792.200 dólares, es decir del 35,8%, respecto de la consignación revisada correspondiente al bienio 2006-2007. La disminución se debe principalmente a la eliminación de créditos excepcionales para un sistema automatizado de aspersores para los terrenos y para la reforma y remodelación de zonas de aparcamiento, y a la reducción de la suma destinada a trabajos importantes de conservación. Del crédito total propuesto de 3.217.600 dólares, 171.000 dólares corresponden a mejoras de las instalaciones de seguridad. Esas mejoras abarcan especialmente las puertas y los controles de seguridad de las nuevas zonas de oficinas abiertas. El crédito para reformas y mejoras se utilizará para sufragar la continuación del proyecto multianual para renovar las oficinas interiores; la ejecución de las iniciativas ambientales determinadas mediante el sistema de ordenación ambiental; la continuación del proyecto multianual para renovar todos los espacios dedicados a servicios de alimentación; la transformación del antiguo economato en un espacio que pueda ser utilizado para oficinas; y la instalación de puertas de seguridad y de un sistema de control en la nueva zona de oficinas abiertas.

32.25	El crédito para reformas y mejoras, que asciende a 1.791.000 dólares, se desglosa de la manera siguiente (en dólares de los EE.UU.):	
a)	Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	1 620 000
b)	Mejora de la seguridad de los locales	171 000
	Total	1 791 000

32.26 Los recursos propuestos para trabajos importantes de conservación (1.426.600 dólares) permitirán sufragar actividades de conservación del sistema eléctrico y de ventilación y aire acondicionado, conservación estructural y arquitectónica, incluida la modernización de las instalaciones que contienen el equipo telefónico y de procesamiento de datos, jardinería y conservación del equipo destinado a los servicios de conferencias, así como otras actividades de conservación urgentes para asegurar el funcionamiento fiable y eficiente de las instalaciones y la seguridad y la salud de los delegados, funcionarios y visitantes.

5. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.050.000 dólares

32.27 La suma global de 3.050.000 dólares incluye 1.490.000 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los que aproximadamente un 33% son proyectos multianuales por etapas y un 67% son nuevos, y 1.560.000 dólares para proyectos importantes de conservación, de los que aproximadamente un 52% son proyectos multianuales por etapas, un 40% son nuevos y un 8% son periódicos. Refleja una disminución neta de 567.900 dólares, es decir del 15,7%, respecto de la consignación revisada correspondiente al bienio 2006-2007. Esa disminución obedece principalmente a la supresión de un crédito excepcional para mejoras de la infraestructura tecnológica (435.000 dólares) y a la reducción de las necesidades de recursos para seguir mejorando el entorno de trabajo y la utilización del espacio (150.000 dólares). En el bienio 2008-2009 se proponen más mejoras para las instalaciones de seguridad, relacionadas con la modernización periódica de los sistemas de seguridad contra incendios para ajustarlos a las normas internacionales contra incendios. Se necesitarán 400.000 dólares para sufragar la ejecución de la segunda fase del programa habitual de reformas y mejoras destinado a modernizar las instalaciones técnicas relacionadas con la seguridad a medida que vayan quedando obsoletas. Además, se utilizarán 190.000 dólares para modernizar los sistemas de tecnología de la información, por ejemplo para aumentar la fiabilidad y seguridad del sistema de la red local y la red de área extendida de la CESPAP, y la ampliación de la red inalámbrica del campus de la CESPAP para dar plena cobertura a todo el campus y al Centro de Conferencias de las Naciones Unidas.

32.28	El crédito para reformas y mejoras, que asciende a 1.490.000 dólares, se desglosa de la manera siguiente (en dólares de los EE.UU.):	
a)	Mejora de las instalaciones y la infraestructura general	600 000
b)	Mejora de las instalaciones de conferencias y la infraestructura conexas	300 000
c)	Mejora de la seguridad de los locales	400 000
d)	Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, incluidas la red local, la red de área extendida y la red inalámbrica	190 000
	Total	1 490 000

- 32.29 La suma de 1.560.000 dólares para trabajos importantes de conservación, que refleja un aumento de 75.800 dólares, permitirá sufragar actividades de conservación de la instalación eléctrica y los sistemas de ventilación y aire acondicionado, incluido un trabajo importante de modernización de los actuales tableros para el suministro de electricidad, conservación de moquetas, tapices y cortinas, conservación estructural y arquitectónica, incluido el mejoramiento de las zonas de vestíbulo de los ascensores, y conservación general, así como otras actividades de conservación urgentes para asegurar el funcionamiento fiable y eficiente de las instalaciones y la seguridad de los delegados, funcionarios y visitantes. El aumento refleja los trabajos de conservación de la instalación eléctrica, ya que hay que sustituir los actuales tableros para el suministro de electricidad que se encuentran al final de su vida útil.

6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Recursos necesarios (antes del ajuste): 1.589.000 dólares

- 32.30 La suma global de 1.589.000 dólares incluye 1.351.000 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los que aproximadamente un 12% son proyectos aplazados, un 63% son proyectos multianuales por etapas y un 25% son nuevos, así como 238.000 dólares para proyectos importantes de conservación, de los que aproximadamente un 52% son proyectos periódicos y un 48% son nuevos. Refleja una disminución de 652.300 dólares, es decir del 29,1%, respecto de la consignación revisada correspondiente al bienio 2006-2007. Esa disminución obedece principalmente a la supresión de créditos excepcionales para mejoras de los locales de oficinas (535.000 dólares) y para cambios de las instalaciones a fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad (100.000 dólares). En el bienio 2008-2009 se proponen más mejoras en las instalaciones de seguridad, por un valor estimado de 180.000 dólares, para la modernización periódica de las instalaciones existentes, como mejoras de las salidas de emergencia, el sistema de mangueras contra incendios y la cabina de seguridad de la puerta norte, y la construcción de una valla perimetral debido a la construcción de un complejo residencial en las proximidades, así como la construcción de un camino adyacente a la nueva valla para las patrullas.
- 32.31 El crédito para reformas y mejoras, que asciende a 1.351.000 dólares, se desglosa de la siguiente manera (en dólares de los EE.UU.):
- | | | |
|----|--|------------------|
| a) | Mejora de las instalaciones y la infraestructura general | 1 021 000 |
| b) | Mejora de la seguridad de los locales | 180 000 |
| c) | Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, e instalación de un generador de reserva para el centro de computación | 150 000 |
| | Total | 1 351 000 |
- 32.32 Se propone un crédito de 238.000 dólares, que refleja una disminución de 299.100 dólares, para los trabajos importantes de conservación. Esta suma permitiría sufragar actividades de conservación de la instalación eléctrica y los sistemas de ventilación y aire acondicionado, así como otras actividades de conservación urgentes, incluida la sustitución de los tres depósitos principales de gasóleo, para asegurar el funcionamiento fiable y eficiente de las instalaciones y la seguridad de los delegados, funcionarios y visitantes.

7. Comisión Económica para África

Recursos necesarios (antes del ajuste): 2.393.000 dólares

- 32.33 La suma global de 2.393.000 dólares incluye 1.853.000 dólares para proyectos de reformas y mejoras, de los que aproximadamente un 17% son proyectos multianuales por etapas y un 83% son nuevos, así como 540.000 dólares para proyectos importantes de conservación, todos ellos periódicos. La suma refleja una reducción de 5.341.100 dólares, es decir del 69%, respecto de la consignación revisada correspondiente al bienio 2006-2007. La disminución obedece principalmente a la suspensión de un crédito excepcional de 4.074.900 dólares para el nuevo local de oficinas de la CEPA y de otro crédito excepcional de 607.200 dólares para el mejoramiento de las instalaciones de conferencias, así como a la menor necesidad de emprender trabajos importantes de conservación. El estado sobre la construcción de las nuevas instalaciones de conferencias en la CEPA se seguirá presentando a la Asamblea General en un informe separado.
- 32.34 El crédito para reformas y mejoras, que asciende a 1.853.000 dólares, se desglosa de la siguiente manera (en dólares de los EE.UU.):
- | | | |
|----|--|------------------|
| a) | Mejora de las instalaciones y la infraestructura general | 578 000 |
| b) | Mejora de la seguridad de los locales, incluida la amalgama de salas de control de seguridad | 175 000 |
| c) | Mejora de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, incluida la infraestructura de las centralitas automáticas y las redes para el nuevo local de oficinas | <u>1 100 000</u> |
| | Total | 1 853 000 |
- 32.35 La suma de 540.000 dólares para trabajos importantes de conservación, que refleja una disminución de 752.300 dólares, permitirá sufragar actividades de conservación de la instalación eléctrica y los sistemas de ventilación y aire acondicionado, y de conservación general de las instalaciones de las oficinas subregionales, así como otras actividades de conservación general, incluida la sustitución del depósito de agua caliente y fría del Centro de Conferencias, y de conservación estructural y arquitectónica, incluida la renovación de las fachadas deterioradas de algunos edificios antiguos, para asegurar el funcionamiento fiable y eficiente de las instalaciones y la seguridad de los delegados, funcionarios y visitantes. La disminución se debe en particular a los proyectos importantes de conservación de la instalación eléctrica.

C. Red institucional de las Naciones Unidas

- 32.36 En el bienio 2006-2007 se llevó a cabo una modernización importante de la infraestructura de redes de las sedes y comisiones regionales de las Naciones Unidas para permitir el uso de videoconferencias y telefonía mediante IP, y responder a las necesidades de continuación de las actividades y de conectividad en tiempo real de las aplicaciones institucionales de las Naciones Unidas, como el Sistema Integrado de Información de Gestión, Galaxy y los sistemas que puedan aplicarse en relación con el intercambio de información sobre la seguridad. Esta modernización importante fue coordinada por la División de Servicios de Tecnología de la Información en Nueva York con la adquisición de conmutadores normalizados y encaminadores, realizada de forma centralizada para obtener descuentos por elevado volumen de compra, y el equipo que se estaba instalando en cada lugar de destino, a fin de lograr que sus redes alcanzaran el nivel de la Sede. Algunas oficinas tenían una red de menor calidad; en ellas se hizo una inversión mucho mayor

para que tuvieran una red normalizada de calidad que les permitiera una comunicación más fluida y más rápida entre las oficinas. El proyecto se ha ejecutado de acuerdo con los plazos previstos, salvo en el caso de la CESPAAO, que ha sufrido retrasos por la crisis en el Líbano. Para la segunda fase se necesita que los dos centros renueven la instalación eléctrica de todas sus oficinas, o parte de ellas, para que la infraestructura permita el uso de videoconferencias y telefonía mediante IP. Se propone una suma de 3.000.000 de dólares para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y de 500.000 dólares para la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Los recursos necesarios para seguir ejecutando en todas las oficinas el componente de videoconferencias y telefonía mediante IP se solicitarán, en caso necesario, en los siguientes presupuestos bienales.
